



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

ESCRITURA NRO.
20180101009P02664
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:
ROBERTO RENATO MIRANDA LITUMA
A FAVOR DE:
JOSHUA JOEL MIRANDA LITUMA
CUANTÍA: \$100,00
FACTURA N 20180101009P02664
******* SGV *******
DI2COP

12 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día
13 de hoy a los **VEINTE Y DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL**
14 **DIECIOCHO**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO**,
15 **NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, comparecen en la
16 celebración de este instrumento público, por una parte, **ROBERTO**
17 **RENATO MIRANDA LITUMA**, portador de la cedula cero uno cero cuatro
18 uno tres cero cero uno ocho (0104130018), domiciliado en esta ciudad de
19 Cuenca, por sus propios derechos e intereses, conforme se expresa
20 posteriormente; y, por otra el señor **JOSHUA JOEL MIRANDA LITUMA**,
21 portador de la cedula cero uno cero cinco seis cinco seis nueve cuatro seis
22 (0105656946), y domiciliados en esta ciudad de Cuenca. Los
23 comparecientes declaran bajo juramento que intervienen libre y
24 voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conocen
25 y entienden plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas
26 del mismo y del contrato que este contiene; y, además declaran bajo

1 juramento ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil solteros en
2 su orden, domiciliados en esta ciudad, entendidos plenamente en el
3 idioma castellano, capaces ante la ley, a quienes por haberme presentado
4 el documento de identidad de conocer doy fe, cuyos certificados digitales
5 de datos de identidad procedo a verificar bajo su autorización en el
6 SISTEMA INFORMÁTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
7 IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN, fichas físicas que se agregan como
8 habilitante al presente instrumento; y luego de verificar la libertad con la
9 que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario,
10 respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y cumplidos
11 los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública
12 el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de
13 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de transferencia de
14 participaciones de una compañía limitada al tenor de las siguientes
15 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de
16 la presente escritura pública, por una parte: el señor **ROBERTO RENATO**
17 **MIRANDA LITUMA**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta
18 ciudad de Cuenca, por sus propios derechos e intereses, conforme se
19 expresa posteriormente; y, por otra el señor **JOSHUA JOEL MIRANDA**
20 **LITUMA**, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana y
21 domiciliados en esta ciudad de Cuenca. Los comparecientes son mayores
22 de edad y capaces ante la ley para obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com



1 El señor Roberto Renato Miranda Lituma, es socio de la compañía
2 **"TALLERES INDUSTRIALES AUSTROFORJA CIA. LTDA."** constituida
3 mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Octava Suplente del
4 Cantón Cuenca, doctora Dora Orellana Bojorque, el día dos de julio de dos
5 mil uno, e inscrita el 24 de julio de 2001, en el Registro Mercantil del
6 Cantón Cuenca, bajo el No. 462 del Registro Mercantil. El capital actual de
7 la Compañía es de Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$
8 1.000,00), que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, y
9 representado por Mil participaciones de un dólar cada una, de las cuales
10 el señor Roberto Renato Miranda Lituma, es propietario de doscientas
11 participaciones. El señor Roberto Renato Miranda Lituma, ha entregado
12 a la Compañía el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de
13 América (US\$ 200,00); siendo su voluntad transferir el 50% de las
14 participaciones que posee en la Compañía con el derecho proporcional
15 que le corresponde en dicho aporte. **TERCERA: TRANSFERENCIA.-** Con los
16 antecedentes expuestos y en forma libre y voluntaria, por medio del
17 presente instrumento el señor Roberto Renato Miranda Lituma, transfiere
18 el cincuenta por ciento de las participaciones que posee en la compañía
19 **TALLERES INDUSTRIALES AUSTROFORJA CIA. LTDA."** esto es 100
20 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada
21 participación, a favor del señor Joshua Joel Miranda Lituma. **CUARTA:**
22 **PRECIO.-** El valor de la transferencia es de Cien Dólares de los Estados



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eeopalacios@hotmail.com



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO
CUENCA - ECUADOR

de América (US \$100,00) valor que se cancela al cedente en este
momento en dinero en efectivo, el señor JOSHUA JOEL MIRANDA LITUMA,
acepta la transferencia referida, por ser legal y hecha en su favor. Se deja
constancia que el vendedor, conforme el acta que se adjunta, tiene
autorización del cien por ciento del capital de la Compañía para transferir
las participaciones. **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía es de Cien Dólares de
los Estados Unidos de América (US\$ 100,00). Se adjunta copia del acta de
la Junta General Extraordinaria Universal de los socios de "TALLERES
INDUSTRIALES AUSTROFORJA CIA. LTDA.", reunida el quince de agosto de
dos mil diez y ocho, como documento habilitante. Usted, señor Notario,
se servirá agregar las cláusulas necesarias para la perfecta validez del
presente contrato. Hasta aquí la minuta, agregue Usted señor Notario las
demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento
público. La presente minuta ha sido elaborada y suscrita por el DOCTOR
PABLO JARA MANZANO. ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL
NUMERO 3590 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las
enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por las partes, queda
elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los
documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por las
partes. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los
preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los
comparecientes manifiestan que para efectuar la presente escritura el



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eepalacios@hotmail.com



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CANTÓN CUENCA - ECUADOR

1 Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales de
2 instrumento público y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue
3 la presente escritura íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario,
4 se ratifican en su contenido y firman conmigo en constancia de su
5 aceptación a la vez que hacen suyas las estipulaciones constantes en la
6 minuta inserta, misma que aprueban en todas sus partes y ratificándose
7 en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los
8 fines legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura pública
9 queda incorporada al protocolo de la Notaria a mi cargo de todo lo cual
10 doy fe.-

11

12

13 **ROBERTO RENATO MIRANDA LITUMA**

14 **C.I. 0104130018**

15

16 **JOSHUA JOEL MIRANDA LITUMA**

17 **C.I. 0105656946**

18

19

20

21

22

23

Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MIRANDA LITUMA ROBERTO RENATO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO **1994-07-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **010413001-8**



Dr. Eduardo C. Palacios
NOTARIO PÚBLICO
CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN **JACILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MIRANDA ENCALADA OMAR RENATO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LITUMA CAMPOVERDE FABIOLA MARGARITA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2015-05-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-18

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

V4343V4442

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA Nº **011 - 170** NÚMERO **0104130018** CÉDULA

MIRANDA LITUMA ROBERTO RENATO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CANTÓN ZONA:
BELLAVISTA PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO CREDITA QUE USTED SUFIRIÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FIRMA DEL CEDULADO

000505182

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MIRANDA LITUMA JOSHUA JOEL
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA BELLAVISTA
FECHA DE NACIMIENTO **1997-06-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **010565694-6**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MIRANDA ENCALADA OMAR RENATO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LITUMA CAMPOVERDE FABIOLA MARGARITA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2016-09-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-29

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

V3344V4242

000505182

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA Nº **011 - 169** NÚMERO **0105656946** CÉDULA

MIRANDA LITUMA JOSHUA JOEL
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
CUENCA CANTÓN ZONA:
BELLAVISTA PARROQUIA

ESTE DOCUMENTO CREDITA QUE USTED SUFIRIÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FIRMA DEL CEDULADO

000505182

SEÑOR NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA.-



Omar Miranda Encalada, en mi calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de la compañía "TALLERES INDUSTRIALES AUSTROFORJA CIA LTDA." Sociedad inscrita con el RUC bajo No. 0190313654001, para los efectos previstos en el artículo 113 de la Ley de Compañías, ante Ud. Comparezco y CERTIFICO:

Que la Junta General de Socios de la compañía "TALLERES INDUSTRIALES AUSTROFORJA CIA LTDA." de fecha 15 de agosto de 2018, aprobó, de forma UNANIME que el socio Roberto Renato Miranda Lituma propietario de 200 participaciones de \$1.00 cada una, transfiera al señor Joshua Joel Miranda Lituma 100 participaciones.

Es decir, se ha dado cumplimiento a lo previsto en la norma societaria en cuanto que la participación que tiene el socio en la compañía de responsabilidad limitada es transferible por acto entre vivos, a favor de un tercero, si se obtuviere el consentimiento unánime del capital social.

Con lo anterior, en la respectiva escritura, como habitante se servirá incorporar este certificado que ACREDITA el cumplimiento del requisito referido en el inciso primero del artículo 113 de la Ley de Compañías.

Muy atentamente,

Omar Miranda Encalada
Gerente de la compañía "TALLERES INDUSTRIALES AUSTROFORJA CIA LTDA."

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE "TALLERES INDUSTRIALES AUSTROFORJA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los quince días del mes de agosto de dos mil diez y ocho, se reúnen en el local social de la Compañía, los socios Omar Miranda Encalada, Roberto Renato Miranda Lituma y Fabiola Margarita Lituma Campoverde quienes representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Los socios están de acuerdo en tratar y resolver el siguiente orden del día:

Autorización para la transferencia de cien participaciones nominativas de un dólar, de las 200 que posee el socio Roberto Renato Miranda Lituma a favor del señor Joshua Joel Miranda Lituma.

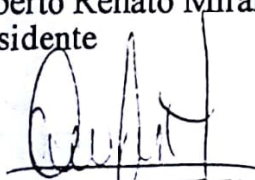
Estando todos los socios de acuerdo con el orden del día, se declara instalada la Junta, la cual es presidida el presidente de la compañía Roberto Renato Miranda Lituma y actúa como secretario Ad hoc el Gerente el señor Omar Renato Miranda Encalada. Se pasa a tratar el orden del día:

El socio Roberto Renato Miranda Lituma manifiesta su deseo de transferir parte de las participaciones que posee en la Compañía a favor del señor Joshua Joel Miranda Lituma, por lo que pide autorización a la Junta para proceder con dicha transferencia.

Ante la petición realizada la Junta resuelve por unanimidad aprobar y autorizar la transferencia de cien participaciones que son parte de las doscientas participaciones que el socio Roberto Renato Miranda Lituma tiene en la Compañía.

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada. Para constancia firman todos los presentes.


Roberto Renato Miranda Lituma
Presidente


Fabiola Margarita Lituma Campoverde
Socio


Omar Miranda Encalada
Gerente - Secretario Ad hoc



SUPERINTENDENCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADESDr. Eduardo C. Palacios Sandoval
DIRECTOR GENERAL
Ecuador, 15 de mayo de 2013

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	TALLERES INDUSTRIALES AUSTROFORJA CIA. LTDA.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	32254	RUC:	0190313654001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	24/07/2001	PLAZO SOCIAL:	24/07/2021
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	RESPONSABILIDAD LIMITADA
OFICINA:	CUENCA	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: AZUAY CANTÓN: CUENCA CIUDAD:

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: AZUAY CANTÓN: CUENCA CIUDAD: CUENCA
BARROQUIA: MACHÁNGARA CALLE: CARLOS TOSI NÚMERO: S/N
INTERSECCIÓN/MZ. 1RA. TRANSVERSAL CIUDADELA:
CONJUNTO: BLOQUE:
NÚMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.:
REFERENCIA / UBICACIÓN: PARQUE INDUSTRIAL

TELÉFONO1: 2806926 TELÉFONO2:
TELÉFONO3: 2864559 CORREO ELECTRÓNICO 1: austroforja@etapanet.net
CORREO ELECTRÓNICO 2:
TELÉFONO4: 0984357984 PERTENECE A M.V.: NO SITIO WEB:

FORMACIÓN

¿Es proveedora de bienes o servicios del estado? NO ¿Ofrece servicios de pago a remesas? NO ¿Es sociedad de interés público? NO
¿Pertenece a MV? NO ¿Compañía vende a crédito? NO Fecha de última act. de datos 10/04/2013 9.55 AM

ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETO SOCIAL: PRODUCCION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION DE TODOS LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA METALMECANICA.
CIBU Actividad Nivel 2: C24 FABRICACIÓN DE METALES COMUNES.
CIBU Operación Principal: C2420.24 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS SEMIELABORADOS DE ALUMINIO, PLOMO, ZINC, ESTAÑO, COBRE, CROMO, MANGANESO, NIQUEL, ETCETERA.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dr. Eduardo E. Palacios Saavedra
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



Número único de Identificación: 0105656946

Nombres del ciudadano: MIRANDA LITUMA JOSHUA JOEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIRANDA ENCALADA OMAR RENATO

Nombres de la madre: LITUMA CAMPOVERDE FABIOLA MARGARITA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 189-148-71462



189-148-71462

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105656946
Nombre: MIRANDA LITUMA JOSHUA JOEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 180-148-71466



180-148-71466





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Firma manuscrita]

Número único de identificación: 0104130018

Nombres del ciudadano: MIRANDA LITUMA ROBERTO RENATO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIRANDA ENCALADA OMAR RENATO

Nombres de la madre: LITUMA CAMPOVERDE FABIOLA MARGARITA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 188-148-71698



188-148-71698

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

0104130018

NUI:

Nombre:

MIRANDA LITUMA ROBERTO RENATO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 181-148-71705

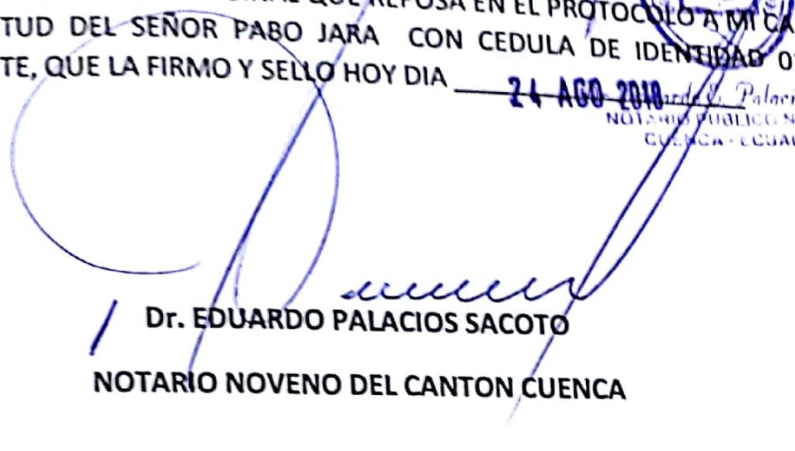


181-148-71705



RAZON: DOY FE QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE, ES FIEL TESTIMONIO EN SU COPIA
TERCERA DE LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EN FE
DE ELLO Y A SOLICITUD DEL SEÑOR PABO JARA CON CEDULA DE IDENTIDAD 0103270708,
CONFIERO LA PRESENTE, QUE LA FIRMO Y SELLO HOY DIA 24 AGO 2018




/ Dr. EDUARDO PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Factura: 001-102-000011072



20180101008000598

NOTARIO(A) RAUL HOMERO MOSCOSO JARAMILLO

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20180101008000598



MATRIZ	
FECHA:	27 DE AGOSTO DEL 2018, (16:04)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-07-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1985

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MIRANDA LITUMA ROBERTO RENATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104130018
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2664

NOTARIO(A) RAUL HOMERO MOSCOSO JARAMILLO

NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE, QUE EN FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2018, HE PROCEDIDO A TOMAR NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "TALLERES INDUSTRIALES AUSTROFORJA CIA. LTDA." LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES CONTENIDA EN LA COPIA QUE ANTECEDE.

CUENCA, 27 DE AGOSTO DEL 2018.

Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca



Notaria Octava
CUENCA - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	22607
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	203
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /22/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TALLERES INDUSTRIALES AUSTROFORJA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TALLERES INDUSTRIALES AUSTROFORJA CIA. LTDA.", INSCRITA BAJO EL NROL 462 EN FECHA 24/JULIO/2001.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

